

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Incripción: 1153

Número de Repertorio: 2497

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha siete de Junio del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ACEPTACION DE COMPRAVENTA, RENUNCIA, COMPRAVENTA DERECHOS Y ACCIONES Y USUFRUCTO, en el Registro de COMPRA VENTA de tomo de fojas 0 a 0 con el número de inscripción 1153 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1314857234	MENDOZA ZAMBRANO CARLOS LUIS	ACEPTANTE VENDEDOR
1315729127	MENDOZA ZAMBRANO ALEJANDRA LILIBETH	ACEPTANTE- VENDEDOR
552708092	INAMAGUA LUIS ANGEL	COMPRADOR
1302435233	MENDOZA LOOR LUIS OSWALDO	RENUNCIANTE
1306929470	ZAMBRANO ZAMBRANO VICENTA AGUSTINA	RENUNCIANTE
0103081527	JIMBO NIOLA LAURA CENOVIA	USUFRUCTUARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2092006000	65257	ACEPTACION DE COMPRAVENTA, RENUNCIA, COMPRAVENTA DERECHOS Y ACCIONES Y USUFRUCTO

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ACEPTACION DE COMPRAVENTA, RENUNCIA, COMPRAVENTA DERECHOS Y ACCIONES Y USUFRUCTO

Fecha inscripción: lunes, 07 junio 2021

Fecha generación: lunes, 07 junio 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 7 9 0 8 0 1 0 P Q 9 0





Factura: 003-004-000022020



20211308003P00650

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308003P00650						
ACTO O CONTRATO:							
RATIFICACIÓN O ACEPTACIÓN DE COMPRA A TRAVÉS DE AGENCIA OFICIOSA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE ABRIL DEL 2021, (12:03)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MENDOZA ZAMBRANO CARLOS LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314857234	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	MENDOZA ZAMBRANO ALEJANDRA LILIBETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315729127	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20211308003P00650						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE ABRIL DEL 2021, (12:03)						

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MENDOZA LOOR LUIS OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302435233	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ZAMBRANO ZAMBRANO VICENTA AGUSTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306929470	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308003P00650						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE ABRIL DEL 2021, (12:03)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MENDOZA ZAMBRANO CARLOS LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314857234	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MENDOZA ZAMBRANO ALEJANDRA LILIBETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315729127	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	JIMBO BELLO MONICA PATRICIA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1307228732	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	LAURA CENOVIA JIMBO NIOLA
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	87655.28
------------------------------	----------

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308003P00650
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE ABRIL DEL 2021, (12:03)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6lmwxZGx2OXptUEpLeUVsYVZrSmQzZFE9PSIsInZhbHVlIjoieY3B4aFmU5ODFiZGUifQ==
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos219281B1T9H6X
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



**NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**

2021	12	08	03	P00650
------	----	----	----	--------

**UNO) ESCRITURA PÚBLICA DE ACEPTACION DE
COMPRAVENTA
QUE OTORGAN LOS SEÑORES: CARLOS LUIS MENDOZA
ZAMBRANO Y ALEJANDRA LILIBETH MENDOZA
ZAMBRANO**

**DOS) RENUNCIA DE CLAUSULA ESPECIAL:
QUE OTORGAN LOS CONYUGES:
LUIS OSWALDO MENDOZA LOOR Y VICENTA
AGUSTINA ZAMBRANO ZAMBRANO
TRES) COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES QUE
OTORGAN LOS SEÑORES: CARLOS LUIS MENDOZA
ZAMBRANO Y ALEJANDRA LILIBETH MENDOZA
ZAMBRANO**

**A FAVOR DE: LAURA CENOVIA JIMBO NIOLA, QUIEN SE
RESERVA PARA SI MISMO EL USUFRUCTO, USO Y GOCE DE
DICHO BIEN INMUEBLE Y PARA SU HIJO MENOR DE EDAD
LUIS ANGEL INAMAGUA, LA NUDA PROPIEDAD
CUANTIA: USD Indeterminada y \$87.655,28**

**(DI: 2 COPIAS)
D.B.**

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veintiuno de abril del año dos mil veintiuno (2021), ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**, comparece por una parte: **UNO) CARLOS LUIS MENDOZA ZAMBRANO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cuatro, ocho, cinco, siete, dos, tres,

guion, cuatro (131485723-4) de estado civil casado; y la señorita: **ALEJANDRA LILIBETH MENDOZA ZAMBRANO**, portadora de la cédula de ciudadanía uno, tres, uno, cinco, siete, dos, nueve, uno, dos, guion, siete (131572912-7), de estado civil soltera, con dirección: Calle 308 y ave. 113, cantón Manta, teléfono número: 0989731089, quienes comparecen por sus propios derechos a quienes en adelante denominaremos "LOS ACEPTANTES Y VENDEDORES"; **DOS)** Comparecen los señores cónyuges: **LUIS OSWALDO MENDOZA LOOR**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, cuatro, tres, cinco, dos, tres, guion, tres (130243523-3) Y **VICENTA AGUSTINA ZAMBRANO ZAMBRANO**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, nueve, dos, nueve, cuatro, siete, guion, cero (130692947-0) de estado civil casados entre sí, con dirección: Calle 308 y ave. 113, cantón Manta, teléfono número: 0989731089, a quienes en adelante denominaremos "COMPARECIENTES". **TRES)** y; Por otra parte, comparece la señora: **MONICA PATRICIA JIMBO BELLO**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, dos, dos, ocho, siete, tres, guion, dos (130722873-2), en calidad de apoderada de la señora: **LAURA CENOVIA JIMBO NIOLA**, quien en calidad de representante de su hijo menor de edad de nombres: **Luis Ángel Inamagua**, faculta a su apoderada para realizar la compra de un bien inmueble a favor del menor, manifestando también que como madre del menor de edad se reserva el usufructo a su favor, poder especial que se agrega a esta escritura como documento habilitante, con dirección: Calle 207 y ave. 206, del cantón Manta, teléfono: 0968393162, correo: monicajimbo@gmail.com, a quien denominaremos "**APODERADA ESPECIAL**". La Mandataria declara que el poder especial otorgado a su favor se encuentra vigente; y que la Mandante se encuentra viva hasta la presente fecha. Los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el cantón Manta, hábiles y



legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de haberme presentado sus respectivas cédulas de ciudadanía y Certificados de Votación. **DOY FE.-** Dichos otorgantes con amplia libertad y pleno conocimiento en los efectos y resultados de esta escritura de ACEPTACION DE COMPRAVENTA, RENUNCIA DE CLAUSULA ESPECIAL Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y CONSTITUCION DE USUFRUCTO, la cual proceden a celebrarla, me presentan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **ACEPTACION DE COMPRAVENTA, RENUNCIA DE CLAUSULA ESPECIAL Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, Y CONSTITUCION DE USUFRUCTO**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.- UNO)** Intervienen a la suscripción y otorgamiento de este contrato por una parte el señor: **CARLOS LUIS MENDOZA ZAMBRANO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cuatro, ocho, cinco, siete, dos, tres, guion, cuatro (131485723-4) de estado civil casado; y la señorita: **ALEJANDRA LILIBETH MENDOZA ZAMBRANO**, portadora de la cédula de ciudadanía uno, tres, uno, cinco, siete, dos, nueve, uno, dos, guion, siete (131572912-7), de estado civil soltera, quienes comparecen por sus propios derechos, y a quienes para los efectos de este contrato se les denominara simplemente como se "LOS ACEPTANTES Y VENEDORES". **DOS)** Comparecen los señores cónyuges: **LUIS OSWALDO MENDOZA LOOR**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, cuatro, tres, cinco, dos, tres, guion, tres (130243523-3) **Y VICENTA AGUSTINA ZAMBRANO ZAMBRANO**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, nueve, dos, nueve, cuatro, siete, guion, cero (130692947-0) de estado civil casados entre sí, y; **TRES)** y; por otra parte comparece la señora: **MONICA PATRICIA JIMBO BELLO**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, dos, dos, ocho, siete, tres, guion, dos (130722873-2), quien

NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANA

comparece en calidad de apoderada de la señora: **LAURA CENOVIA JIMBO NIOLA**, según poder especial el mismo que se agrega a esta escritura como documento habilitante, a quien denominaremos **"APODERADA ESPECIAL COMPRADOR"**.

SEGUNDA: ANTECEDENTES. – Ficha Registral No. **65257**. -Con fecha veintiséis de enero del año dos mil, consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, escritura de compraventa de Derechos y Acciones, celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta, con fecha seis de enero del año dos mil, terreno ubicado en la Lotización Aliatis del Cantón Manta, signado con el No. 17 de la Manzana F, Por el Frente: doce metros y calle pública; Por atrás: doce metros y lote No. Catorce, Por el Costado Derecho: once metros y lote N. 16; Y por el Costado Izquierdo: once metros y lote No. 18, con una SUPERFICIE TOTAL: de (132 m2), en la venden los herederos del causante Aliatis Poggi Juan, a favor de los menores de edad: **Carlos Luis Mendoza Zambrano y Alejandra Lilibeth Mendoza Zambrano**.

Observaciones: Interviene la Sra. Vicenta Agustina Zambrano Zambrano como Representante de sus hijos menores de edad Carlos Luis y Alejandra Lilibeth Mendoza Zambrano. **CLAUSULA ESPECIAL:** la Sra. Vicenta Agustina Zambrano Zambrano, deja aclarado por medio de esta misma escritura que el terreno que en esta fecha compra para sus dos hijos menores Carlos Luis y Alejandra Lilibeth Mendoza Zambrano, no podrán venderlo, hipotecarlo y en definitiva administrarlo aun siendo mayores de edad, hasta cuando sus padres Luis Oswaldo Mendoza Loo y Vicenta Agustina Zambrano fallezcan. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A MAS DE LA CLAUSULA ESPECIAL, NO CONSTA GRAVAMEN ALGUNO.

TERCERA: ACEPTACION DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.- Con los antecedentes expuestos los señores: **CARLOS LUIS MENDOZA ZAMBRANO Y ALEJANDRA LILIBETH MENDOZA ZAMBRANO**, aceptan la compraventa de Derechos y Acciones sobre el lote de terreno ubicado en la Lotización Aliatis del Cantón Manta, signado con el No. 17 de la Manzana F, Por el Frente: doce metros y

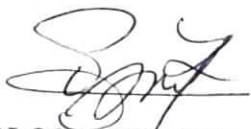


calle pública; Por atrás: doce metros y lote No. Catorce, Por el Costado Derecho: once metros y lote N. 16; Y por el Costado Izquierdo: once metros y lote No. 18, con una SUPERFICIE TOTAL: de (132 m²), el mismo que fue adquirido por medio de su madre y representante Vicenta Agustina Zambrano Zambrano, a su favor cuando eran menores de edad. Declarando a la vez que la presente aceptación no afecta ni perjudica los derechos de terceros, ni altera el contenido de la escritura que queda de la misma forma. **CUARTA: RENUNCIA DE CLAUSULA ESPECIAL.-** Con los antecedentes expuestos manifiestan los cónyuges: **LUIS OSWALDO MENDOZA LOOR Y VICENTA AGUSTINA ZAMBRANO ZAMBRANO**, proceden a levantar la cláusula especial a su favor, el mismo que habían constituido en la compraventa de un terreno de Derechos y acciones a favor de sus dos hijos Carlos Luis y Alejandra Lilibeth Mendoza Zambrano, detallado en la cláusula segunda de antecedentes. **QUINTA: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.-** Con los antecedentes expuestos manifiestan los señores: **CARLOS LUIS MENDOZA ZAMBRANO Y ALEJANDRA LILIBETH MENDOZA ZAMBRANO**, que tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del menor de edad: **LUIS ANGEL INAMAGUA**, portador del pasaporte número 552708092, de nacionalidad Norteamericana, **LA NUDA PROPIEDAD**, compra que se realiza a través del poder que otorga su señora madre **LAURA CENOVIA JIMBO NIOLA**, quien se reserva el Usufructo, uso y goce de dicho bien inmueble, a favor de la Mandataria **MONICA PATRICIA JIMBO BELLO**, bien inmueble que consiste en los Derechos y Acciones del terreno descrito en la cláusula segunda de este contrato, bien inmueble ubicado en la Lotización Aliatis del Cantón Manta, signado con el No. 17 de la Manzana F, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: doce metros y calle pública; Por atrás: doce metros y lote No. Catorce, Por el Costado Derecho: once metros y lote N. 16; Y por el Costado Izquierdo: once metros y lote No. 18, con una SUPERFICIE TOTAL: de: **132 m²**. Por lo tanto,

LUIS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

la parte vendedora transfiere al adquirente el dominio, uso, goce y posesión del terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio de los enajenantes le corresponda o pudiere corresponderle sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia de este contrato. **SEXTA: CUANTIA.**-La cuantía del presente contrato de Aceptación de Compraventa y Extinción de Usufructo es de cuantía Indeterminada por su naturaleza, y; la cuantía de la Compraventa de Derechos y Acciones, Según Dirección de Avalúos, Catastro, y Permisos Municipales del GAD-MANTA el avalúo es de **(\$87.655,28)** Ochenta y siete mil seiscientos cincuenta y cinco dólares con 28/100 de los Estados Unidos de Norteamérica, valor que la parte Vendedora, declara haberlos recibidos manos de la parte de la parte compradora, en dinero en efectivo y moneda de curso legal, y a su entera satisfacción sin tener que por este concepto que hacer reclamos posteriores de ninguna clase, declaran además que el terreno que vende se halla libre de todo gravamen, y se obliga no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley. **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.**- Las partes contratantes declaran que aceptan cada una de las cláusulas estipuladas en este contrato, por convenir a sus intereses sin reclamos en lo posterior por este concepto. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta escritura, para requerir al Señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, a las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden. **LA DE ESTILO.**- Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la legal y completa validez de esta Escritura. Minuta (Firmado) por la Abg. Rubén Zambrano Mecías, con matrícula No. 13-2011-138, del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta inserta, la misma que junto con sus documentos habilitantes quedan elevados a escritura pública con todo el valor legal.- Se comprueba el pago de los impuestos de alcabalas y sus adicionales de Ley, los mismos que se agregan al protocolo para insertarlos en las copias a conferirse, Se

cumplieron los preceptos legales.-Leída esta escritura a los otorgantes por mí, el
Notario de principio a fin, en alta y clara voz, la aprueban y ratificándose en su
contenido íntegro firman en unidad de acto.- DOY FE.-



f) CARLOS LUIS MENDOZA ZAMBRANO

C. C. N° 131485723-4



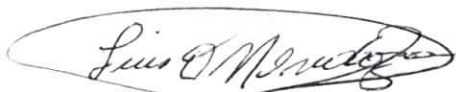
f) ALEJANDRA LILIBETH MENDOZA ZAMBRANO

C. C. N° 131572912-7



f) VICENTA AGUSTINA ZAMBRANO ZAMBRANO

C. C. N° 130692947-0



f) LUIS OSWALDO MENDOZA LOOR

C. C. N° 130243523-3



f) MONICA PATRICIA JIMBO BELLO.

C.C. N°130722873-2

Apoderada Especial



AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA



RAZON· se otorga ante mí y en fe de ello coniere
este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad
de Manta a la misma fecha de su otorgamiento



AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTÓN MANTA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America
- This public document
2. has been signed by **Audrey I. Pheffer**
3. acting in the capacity of **County Clerk**
4. bears the seal/stamp of the **county of Queens**

Certified

5. at Albany, New York
6. the 30th day of March 2021
7. by Deputy Secretary of State for Business and Licensing Services, State of New York
8. No. A-1567333
9. Seal/Stamp
10. Signature



Whitney A. Clark

Whitney A. Clark

Deputy Secretary of State for Business and Licensing Services

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Notaria Primera

La prioridad nuestros clientes. **Ecuador**

40-03 National St. 2nd Floor, Corona NY 11368
Tel: 718-426-3282



PODER ESPECIAL DE COMPRA DE UN BIEN INMUEBLE EN LA REPUBLICA DEL ECUADOR

En el condado de Queens, Estado de New York, Estados Unidos de Norte América, el día de hoy 09 de Marzo de 2021, ante mi CINTHYA BOSQUEZ, Notario Público por y para el Estado de New York, comparece(n) en calidad de madre y representante(s) legal(es) del menor que más adelante se precisará, **LAURA CENOVIA JIMBO NIOLA**, quien se identifica con cedula de Identidad(es) número **010308152-7** y bajo protesta de decir la verdad manifiesta(n) ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado(a), domiciliado en los Estados Unidos de América, hábil para obligarse y contratar, idóneo y conocido por mí, doy fe, bien instruido en el objeto y resultados legales de la presente escritura a cuyo otorgamiento procede libre y voluntariamente y expone lo siguiente: confiere Poder Especial amplio y suficiente cual en derecho se requiere, para que tenga plena validez en la República del Ecuador en favor y nombre de **MONICA PATRICIA JIMBO BELLO**, portadora de la cedula de ciudadanía número **130722873-2**, y pueda realizar las gestiones que a continuación se indican: **Para que en representación del la poderdante(s) pueda suscribir unas escrituras de COMPRA Y ACEPTACIÓN a favor de mi(nuestro) hijo(a, os) LUIS ANGEL INAMAGUA, nacido el 23 de Febrero de 2007 en la ciudad de New York-Estados Unidos de Norte América un inmueble consistente en UNA CASA, , ubicado en la Avenida 113 Calle 308, atrás del shopping, LA PARROQUIA TARQUI, CIUDAD DE MANTA, PROVINCIA DE MANABI, REPUBLICA DEL ECUADOR, dicha compra se hará a los señores: CARLOS LUIS MENDOZA ZAMBRANO Y ALEJANDRA LILIBETH MENDOZA ZAMBRANO, propietarios de la casa mencionada, para cuya identificación precisa se tomaran en cuenta los linderos, dimensiones y demás datos que consten en el actual Título de Dominio y, demande que las escrituras sean hechas a nombre y favor del(de la, de los) menores antes mencionados; y, que el(la) Apoderado (a) o mandatario(a) deberá solo firmarlas haciendo constar que la compra se hace con dineros propios del(de la, de los) mandante(s) y para el patrimonio de (la, los) menor(es) LUIS ANGEL INAMAGUA, nacido el 23 de Febrero de 2007 en la ciudad de New York-Estados Unidos de Norte América; y, posteriormente inscribirlas ante el Registrador de la Propiedad del Cantón correspondiente. Así mismo, para que -si fuere del caso- catastre dicho inmueble, pague impuestos y lo administre mientras el (la) poderdante este ausente del país. El (la, los) mandatario(a) deberá velar por la seguridad de los intereses del comparecientes, debiendo verificar que el bien a adquirirse esté libre de todo gravamen como hipoteca, embargo, medidas judiciales, extra judiciales, acto o contrato que limite el dominio, y se reserve el derecho en todo caso saneamiento y evicción de ley, así como para que dentro del contrato estipule todas las cláusulas inherentes a la naturaleza y esencia del contrato o que fueran accidentales al mismo. Se faculta para que pueda suscribir el respectivo traspaso de los servicios básicos como agua potable, energía eléctrica, Teléfono y en fin realice todo cuanto se requiera con el fin de perfeccionar la compra.- clausula especial: Usufructo.- El (la, los) los mandante(s) faculta al mandatario para que constituya USUFRUCTO VITALICIO a favor de estos **LAURA CENOVIA JIMBO NIOLA** sobre el inmueble objeto de esta compra.-** Queda entendido que le se concede al mandatario las más amplias facultades para que le represente a los mandantes, sin que se pueda argumentarse falta o insuficiencia de poder, por no constar cláusula expresa dentro de este instrumento. Podrá así mismo sustituir este poder total o parcialmente a favor de un Abogado en libre ejercicio profesional pero solo con fines de procuración judicial para lo cual tendrá las facultades contempladas en los Artículos treinta y seis, cuarenta y uno, cuarenta y dos, y cuarenta y tres del Código Orgánico General de Procesos COGEP.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

State of New York } ss:
County of Queens }

No. 497834

I, **AUDREY I. PHEFFER**, Clerk of the County of Queens, and Clerk of the Supreme Court in and for said county, the same being a court of record having a seal, **DO HEREBY CERTIFY THAT**

CINTHYA BOSQUEZ



whose name is subscribed to the annexed original instrument has been commissioned and qualified as a NOTARY PUBLIC.....
and has filed his/her original signature in this office and that he/she was at the time of taking such proof or acknowledgment or oath duly authorized by the laws of the State of New York to take the same: that I am well acquainted with the handwriting of such public officer or have compared the signature on the certificate of proof or acknowledgment or oath with the original signature filed in my office by such public officer and I believe that the signature on the original instrument is genuine.

IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand and my official seal this
09th day of March, 2021



Audrey I. Pheffer
County Clerk, Queens County

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Notaria Primera

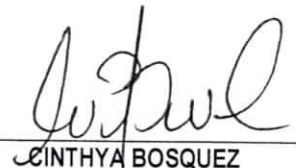
La prioridad nuestros clientes. **Ecuador**

-Este mandato estará en vigencia hasta que el (la)(los) mandante(s) lo revoque(n). Hasta aquí la voluntad expresa del (la)(los) mandante(s). Este instrumento público para que surta efectos legales y jurídicos en la República de Ecuador, será legalizado a través de la "Apostilla". Para el otorgamiento del presente mandato, se observaron y se cumplieron con todos los requisitos y preceptos legales y leída que fue íntegramente al compareciente por mí, se ratifica en la misma firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

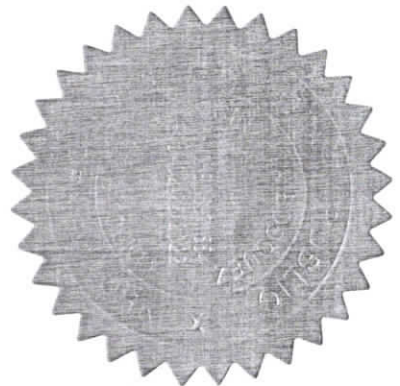
x 
ci 010308152-7



State of New York
County of Queens
Sworn before me on
09 day of 03 2021



CINTHYA BOSQUEZ
Notary Public - State of New York
NO.-01B06371554
Qualified in Queens County
Commission Expires 02/26/2022



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COSTURERA/O

V3333V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JIMBO MERCHAN ORFILIO EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NIOLA UZHCA MARIA DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-09-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-02

000571/001





DIRECTOR GENERAL

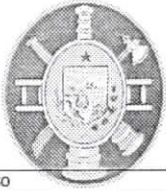
FIRMA DEL CEGILADO

DOY FE: Que la copia que antecede es igual a su original que se presento para su evidencia.

[illegible]

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

INGRESO A CAJA
COMPROBANTE DE PAGO

000050594

N° PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	N° TITULO DE CREDITO	PERIODO
21537	2021/03/11 11:57	11/03/2021 11:57:00a.m.	591650	
A FAVOR DE - MENDOZA ZAMBRANO ALEJANDRA LILIBETH C.I.: 0000000052				

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO N° 777

C.I. / RUC:
RUBROS DEL TITULO
NOMBRES: \$ 3 (+) SUB-TOTAL (1)
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD: 3.00 (+) SUB-TOTAL (2)
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

DESCRIPCIÓN

VALOR

N° PAGO:

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

FECHA DE PAGO:

USD 3.00



TESORERO(A)
AREA DE SELLO

SUBTOTAL 1 3.00

SUBTOTAL 2 3.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

TITULO ORIGINAL

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/04/10

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ORIGINAL: CLIENTE

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

65257

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21003658
Certifico hasta el día 2021-03-08:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Fecha de Apertura: martes, 23 enero 2018

Información Municipal:

Dirección del Bien: MANTA

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa de Derechos y Acciones de un terreno ubicado en la Lotización Aliatis del Cantón Manta, signado con el No. 17 de la Manzana F, con una SUPERFICIE TOTAL: de (132 m2).

Frente: doce metros y calle pública.

Atras: doce metros y lote No. Catorce.

Derecho: once metros y lote N. 16.

Izquierdo: once metros y lote No. 18.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A MAS DE LA CLAUSULA ESPECIAL, NO CONSTA GRAVAMEN ALGUNO.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	260 miércoles, 26 enero 2000	1570	1582

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 26 enero 2000

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 enero 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Interviene la Sra. Vicenta Agustina Zambrano Zambrano como Representante de sus hijos menores de edad Carlos Luis y Alejandra Lilibeth Mendoza Zambrano. Transferencia y Compraventa de Derechos y Acciones de un terreno ubicado en la Lotización Aliatis del Cantón Manta, signado con el No. 17 de la Manzana F, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: doce metros y calle pública; POR ATRÁS: doce metros y lote No. Catorce; POR EL COSTADO DERECHO: once metros y lote N. 16; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: once metros y lote No. 18, con una SUPERFICIE TOTAL: de (132 m2) CLAUSULA ESPECIAL: la Sra. Vicenta Agustina Zambrano Zambrano, deja aclarado por medio de esta misma escritura que el terreno que en esta fecha compra para sus dos hijos menores Carlos Luis y Alejandra Lilibeth Mendoza Zambrano, no podrán venderlo, hipotecarlo y en definitiva administrarlo aun siendo mayores de edad, hasta cuando sus padres Luis Oswaldo Mendoza Looz y Vicenta Agustina Zambrano fallezcan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	ALIATIS POGGI JUAN	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	MENDOZA ZAMBRANO CARLOS LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	MENDOZA ZAMBRANO ALEJANDRA LILIBETH	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ALIATIS PICO MARUJA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALIATIS MONTESDEOCA ROMULO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GUIDOTTY LANGE FILOMENA	VIUDO(A)	PORTOVIEJO
VENDEDOR	ALIATIS GUIDOTTY CARLA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA

VENDEDOR	ALIATIS GUIDOTTY ROSA LINA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ALIATIS GUIDOTTY RENZO FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ALIATIS GUIDOTTY GIOVANNY CELESTINO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ALIATIS GUIDOTTY LUIGI ARTURO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ALIATIS GUIDOTTY CELIA RAQUEL	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ALIATIS MONTESDEOCA GINA ROSARIO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ALIATIS CHEVEZ ELIECER	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALIATIS AMARILIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALIATTI ZAVALA ESSIO JOSE	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones>>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

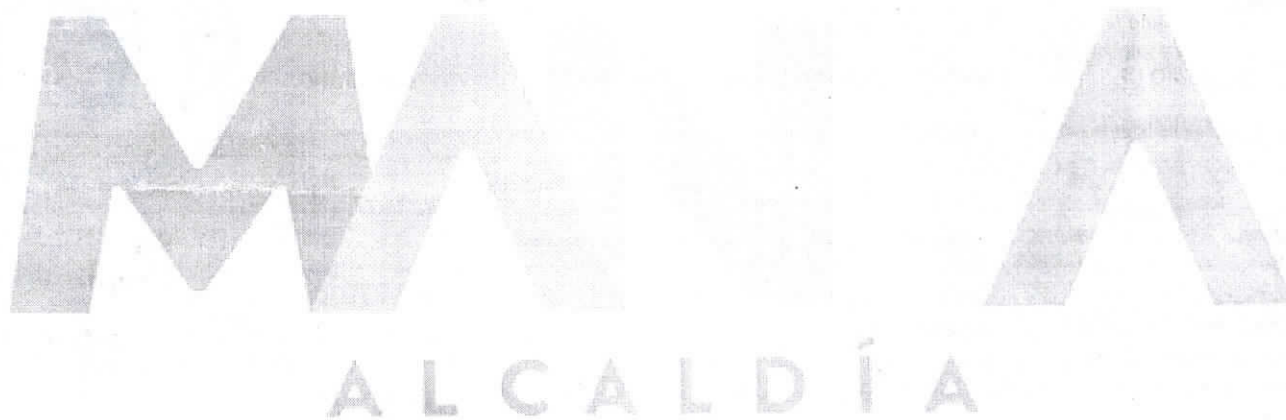
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-03-08

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ZAMBRANO ZAMBRANO VICENTA AGUSTINA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21003658 certifico hasta el día 2021-03-08, la Ficha Registral Número: 65257.



Este documento está firmado electronicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropma.nta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 032021-029943

Nº ELECTRÓNICO : 209674

Fecha: 2021-03-09

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-09-20-06-000

Ubicación en: CALLE 308 MZ F LT-17

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 132 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1315729127	MENDOZA ZAMBRANO-ALEJANDRA LILIBETH
1314857234	MENDOZA ZAMBRANO-CARLOS LUIS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 15,576.00

CONSTRUCCIÓN: 72,079.28

AVALÚO TOTAL: 87,655.28

SON: OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLARES 28/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



130474PAPWZN4

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-03-11 10:57:11



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 042021-031761

Manta, miércoles 14 abril 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-09-20-06-000 perteneciente a MENDOZA ZAMBRANO ALEJANDRA LILIBETH con C.C. 1315729127 Y MENDOZA ZAMBRANO CARLOS LUIS con C.C. 1314857234 ubicada en CALLE 308 MZ F LT-17 BARRIO PEDRO BALDA PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$87,655.28 OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLARES 28/100.

NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 14 mayo 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



132331SYHCTOE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 032021-029832

Manta, lunes 08 marzo 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MENDOZA ZAMBRANO CARLOS LUIS** con cédula de ciudadanía No. **1314857234**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 08 mayo 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



130363PXP7JPZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/016651
DE ALCABALAS

Fecha: 04/06/2021

Por: 1,139.52

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 04/06/2021

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-522801

Tradente-Vendedor: MENDOZA ZAMBRANO CARLOS LUIS

Identificación: 1314857234

Teléfono: ND

Correo:



Adquiriente-Comprador: LUIS ANGEL INAMAGUA

Identificación: 552708092

Teléfono:

Correo: FTU@HOTMAIL.COM

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 06/01/1920

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-09-20-06-000

87655.28

132.00

CALLE308MZFLT17

87,655.28

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO



TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	876.55	0.00	0.00	876.55
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	262.97	0.00	0.00	262.97
Total=>		1,139.52	0.00	0.00	1,139.52

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130243523-3

APELLIDOS Y NOMBRES
**MENDOZA LOOR
LUIS OSWALDO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
CHONE
CHONE**

FECHA DE NACIMIENTO: 1956-10-02
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
**VICENTA AGUSTINA
ZAMBRANO ZAMBRANO**



INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN OBRERO V3343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA MAXIMILIANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOOR ANGELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
2014-08-08**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-08



000567909



DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **TARQUI**

ZONA: **1**

JUNTA No. **0048 MASCULINO**

MENDOZA LOOR LUIS OSWALDO

N. 97014506
1302435233



CC N. 1302435233





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302435233

Nombres del ciudadano: MENDOZA LOOR LUIS OSWALDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 2 DE OCTUBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO ZAMBRANO VICENTA AGUSTINA

Fecha de Matrimonio: 29 DE DICIEMBRE DE 1988

Nombres del padre: MENDOZA MAXIMILIANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOOR ANGELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE ABRIL DE 2021

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Luis O Mendoza

N° de certificado: 215-411-10890



215-411-10890

Eco. Rodrigo Avilés J.

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130692947-0

APellidos y Nombres: ZAMBRANO ZAMBRANO VICENTA AGUSTINA

Lugar de Nacimiento: MANABI SANTA ANA

Fecha de Nacimiento: 1972-09-06

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado Civil: CASADA

Conyugue: LUIS OSWALDO MENDOZA LOOR



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: BACHILLER C.FIS.MATE

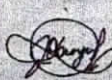
Y3343V4242

APellidos y Nombres del Padre: ZAMBRANO ULBIO DEMETRIO

APellidos y Nombres de la Madre: ZAMBRANO DELFILA AUXILIADORA

Lugar y Fecha de Expedición: MANTA 2014-08-08

Fecha de Expiración: 2024-08-08

Director General: 

Final del Cédula: 

08067911



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1

JUNTA No. 0087 FEMENINO

ZAMBRANO ZAMBRANO VICENTA AGUSTINA

N 92756410

1306929470



DIRECCIÓN

CE N: 1306929470



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306929470

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO ZAMBRANO VICENTA AGUSTINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 6 DE SEPTIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.CC.FISICO MATE.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA LOOR LUIS OSWALDO

Fecha de Matrimonio: 29 DE DICIEMBRE DE 1988

Nombres del padre: ZAMBRANO ULBIO DEMETRIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO DELFILIA AUXILIADORA

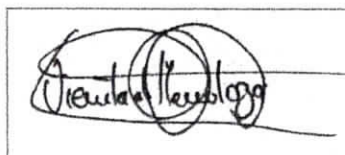
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE ABRIL DE 2021

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 215-411-10847



215-411-10847

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE N. 131485723-4

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MENDOZA ZAMBRANO
CARLOS LUIS**

LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA
MANTA**

FECHA DE NACIMIENTO 1993-03-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
**LISSETTE MELISSA
MEJIA CORRAL**




INSTRUCCION BACHILLERATO **PROFESION / OCUPACION** BACHILLER **V3443V4442**

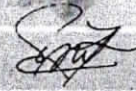
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA LOOR LUIS OSWALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO ZAMBRANO VICENTA AGUSTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
2017-10-26**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-10-26





**CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021**

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCION: **2**
CANTON: **MANTA**
PARROQUIA: **MANTA**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0050 MASCULINO**



MENDOZA ZAMBRANO CARLOS LUIS

AB ALEX ARTURO GEMELLO CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA

CIUDADANO

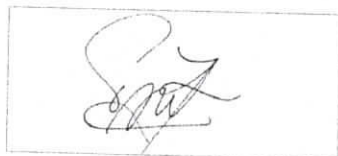
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

F PRESIDENTE/VE DE LA JRV





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1314857234

Nombres del ciudadano: MENDOZA ZAMBRANO CARLOS LUIS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE MARZO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MEJIA CORRAL LISSETTE MELISSA

Fecha de Matrimonio: 14 DE JULIO DE 2011

Nombres del padre: MENDOZA LOOR LUIS OSWALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO ZAMBRANO VICENTA AGUSTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE ABRIL DE 2021

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 213-411-11065



213-411-11065

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 131572912-7

APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA ZAMBRANO ALEJANDRA LILIBETH

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI

MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1996-10-21

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: MUJER

ESTADO CIVIL: SOLTERO



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: COSMETOLOGA
E334312242

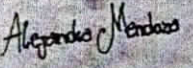
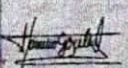
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA LOOR LUIS OSWALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO ZAMBRANO VICENTA AGUSTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-08-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-08-22

000750682



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **MANTA**

ZONA: **1**

JUNTA No: **0038 FEMENINO**

CC No: **1307228732**

JIMBO BELLO MONICA PATRICIA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1315729127

Nombres del ciudadano: MENDOZA ZAMBRANO ALEJANDRA LILIBETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 21 DE OCTUBRE DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: No Registra

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MENDOZA LOOR LUIS OSWALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO ZAMBRANO VICENTA AGUSTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE ABRIL DE 2021

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Alejandra Mendoza

N° de certificado: 215-411-10932



215-411-10932

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Apellidos.

REPUBLICA DEL ECUADOR
CENTRO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CALIFICACION

CIUDADANIA 130722873-2

JIMBO BELLO MONICA PATRICIA
MANABI/MANTA/MANTA
16 SEPTIEMBRE 1970
005- 0321 01819 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1970

Patricia Bello



ECUATORIANA***** V333312242

CASADO ALMENDARIZ MOLINA LUIS ENRIQUE

SECUNDARIA ESTUDIANTE

SEGUNDO ALFREDO JIMBO MERCHAN

COLOMBIA LUZMILA BELLO

MANTA 31/12/2009

31/12/2021

REN 2062055



CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION: 2

CANTON: MANTA

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1

JUNTA No. 0038 FEMENINO

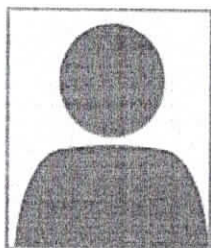
CC.N. 1307228732

JIMBO BELLO MONICA PATRICIA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307228732

Nombres del ciudadano: JIMBO BELLO MONICA PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALMENDARIZ MOLINA LUIS ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Nombres del padre: SEGUNDO ALFREDO JIMBO MERCHAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: COLOMBIA LUZMILA BELLO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 19 DE ABRIL DE 2021

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 215-411-11106



215-411-11106

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



BanEcuador B.P.
20/04/2021 01:23:56 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1197050405
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kp01it
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA TERCERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.51
IVA % 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-000004939
Fecha: 20/04/2021 01:24:16 p.m.

No. Autorización:
2004202101176818352000120565270000049392021132411

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO